

no paramétricas, análisis de variancia, series cronológicas y números índices no son temas de nivel elemental, con excepción de las pruebas no paramétricas que pueden explicarse fácilmente.

Creemos que el autor llega a solucionar un problema muy común en los libros de estadística elemental que consiste en satisfacer a quienes piden un equilibrio justo entre los que desean un mayor rigor matemático y quienes prefieren no profundizar mucho en estos aspectos.

El texto, como obra didáctica, pretende ante todo "escribir para el estudiante y no para impresionar a los colegas". Los desarrollos matemáticos tienen la virtud de simplificarse al máximo y siempre están aplicados de inmediato a problemas concretos, lo cual los hace más prácticos y objetivos.

Dado que esta obra está dirigida para estudiantes de las más diversas disciplinas —economía, comercio, administración, medicina, sociología, etcétera— puede no ser satisfactoria para quienes desean que los ejemplos, ejercicios y aplicaciones se dediquen a una área específica. Sin embargo, da una idea amplia de la variedad de campos del conocimiento en que la estadística desempeña un papel de gran importancia cada vez más creciente.

La traducción de la segunda edición del inglés ha mejorado notablemente si la comparamos con la primera traducción que fue bastante deficiente.

Fernando Holguín Q.

GOTKIN G. LASAR y GOLDSTEIN LEOS., *Estadística Descriptiva*. Edit. Limusa-Willey, México 1969. Trad. de Víctor Manuel Pastor.

El libro es una versión en español de la segunda reimpression publicada en inglés por la editorial John Willey and Sons con el título *Descriptive Statistics. A programed Textbook*, volumen 1.

El título en español omite indebidamente el subtítulo de la edición en inglés: *A programed Textbook*, pues constituye un texto elaborado con los principios de la programación lineal que consiste en presentar las secuencias de los conceptos de los más simples a los más complejos, de tal manera que el alumno pueda adquirir los conocimientos de manera sistemática con la mayor facilidad posible.

Sin embargo, es conveniente señalar que este principio aplicado a la enseñanza no es de manera alguna una innovación, ya que constituye uno de los postulados más elementales de la pedagogía de aplicación muy común en las técnicas de la enseñanza.

Lo novedoso y original de la enseñanza programada está en la manera en que aplica este principio auxiliado de otros procedimientos y que pueden sintetizarse en los siguientes tres puntos:

- a) Se presenta al estudiante una sección de la materia a base de enunciados e interrogantes a los que deberá dar una respuesta.
- b) Después de que el estudiante ha dado su respuesta, debe cerciorarse de lo apropiado o no de su respuesta.
- c) Ante todo, se procura que las secuencias de instrucción se gradúen, de los conceptos más simples a los más complejos.

Una de las mayores ventajas de este texto, respecto a los textos no programados, es que el estudiante pueda probar su comprensión continuamente, a medida que avanza, en vez de tener que esperar por las pruebas periódicas o parciales para evaluar su conocimiento.

Seguramente que este texto será de gran utilidad, especialmente, a los estudiantes que tienen grandes dificultades en asimilar la materia y quizá para todos aquellos que se encuentren debajo del promedio del grupo.

Aun cuando el texto comprende 259 páginas, cubre sólo una pequeña parte de la estadística descriptiva en seis unidades:

- I Población y muestra.
- II Variables.
- III Arreglo de los datos.
- IV Presentación de los datos.
- V Medidas de tendencia central.
- VI Medidas de dispersión.

El contenido puede ser suficiente para continuar con el curso de estadística inferencial; sin embargo, carece de algunos temas de importancia para el estudiante de las ciencias sociales, tales como números índice, tendencias, variaciones cíclicas y estacionales, gráficas semilogarítmicas. El segundo volumen de la obra, aún no publicado en español, comprende curva normal, regresión y correlación.

Como es común en los textos programados en este que reseñamos, se sometieron los programas a pruebas de campo tanto individuales como en grupos. Los autores anuncian que "los resultados de las pruebas previas y posteriores se publicarán en el manual del profesor que acompañará a los dos volúmenes del programa". No tenemos noticia de si ya fueron editados; sin embargo, creemos que pueden constituir una valiosa fuente de información para quienes nos dedicamos a la enseñanza de la estadística.

La enseñanza programada, y así lo entienden los autores, sólo constituye un auxiliar para que el profesor transmita su materia, pero de manera alguna puede sustituir al maestro responsable y eficiente. Debemos reconocer, sin embargo, que un mal profesor puede ser reemplazado con casi cualquier texto de estadística, y si el alumno por esta razón o por no poder asistir a la clase, debe estudiar por su cuenta, le recomendamos el empleo de este texto ya que, si tiene la madurez y disciplina necesarias, puede obtener los conocimientos suficientes cuando es capaz de dedicarse a estudiar por sí solo.

Los profesores de estadística pueden auxiliarse del texto en muy diversas formas, pero quizá el procedimiento más conveniente es el de pedir a sus alumnos que en casa o biblioteca lean y respondan a las preguntas del texto y las comparen con las respuestas correctas, como una introducción al sistema que el profesor expondrá en clase.

Si el profesor utiliza el libro ciegamente, por ejemplo tomando el tiempo de clase para que los alumnos trabajen en el texto, posiblemente sea una indicación de su escaso interés o falta de capacidad para exponer los temas de clase.

No obstante que en el texto se repasan algunos conocimientos matemáticos indispensables, es necesario que el estudiante repase lo mejor posible las matemáticas que requiere para el mejor dominio del tema, recomendación que es válida tanto para este texto como para todos los textos de estadística.

La versión española del actuario Victor Manuel Pastor, profesor de Estadística y Matemáticas de la UNAM, es una tarea bien realizada tanto por su claridad y construcción gramatical como por la traducción adecuada de los conceptos técnicos, de acuerdo a las convenciones internacionales ya establecidas.

Esperamos que la casa editora de este texto no deje inconclusa la obra y que en breve tiempo traduzca los dos volúmenes faltantes.

Fernando Holguín Q.

*Kurs Mezhdunarodnogo Prava V Shesti Tomaj* (Curso de Derecho Internacional en seis tomos). Bajo la redacción de F. I. Kozhevnikov, V. M. Koretski, D. B. Levin, G. I. Tunkin, N. A. Ushakov, V. M. Chjickvadze (director) y V. M. Shurshalov. Editorial —Nauka—, Moscú, 1967.

El Derecho Internacional es, al igual que otras ramas de las ciencias sociales, objeto de constante estudio por los investigadores soviéticos. Uno de los trabajos más recientes e importante es sin duda el Curso de Derecho Internacional en seis tomos que nos ocupa, pues no sólo su magnitud —seis tomos— que ya indica que sus autores no están limitados al espacio sino, y además, porque para escribirlo se reunieron los mejores especialistas soviéticos sobre la materia, personas que conocen la problemática teórica y práctica del Derecho Internacional, como los profesores Tunkin, Kozhevnikov, Koretski, Levin y otros.

Dada la integración del cuerpo de redactores, se podía haber considerado —en caso de que los autores no lo hubieran reconocido expresamente al afirmar que “el curso en general expone la concepción soviética del Derecho Internacional contemporáneo”— como la obra que mejor describe el punto de vista oficial soviético sobre esta materia. Sin embargo, en él, en cierta forma, se reflejan los puntos de vista existentes entre los autores sobre ciertos problemas del Derecho Internacional (p. 7, t. I). Este Curso adquiere mayor interés, si se tiene en consideración que durante los últimos años la bibliografía soviética al respecto es abundante: D. B. Levin, *Historia del Derecho Internacional*, Ed. IMO, Moscú, 1962, 135 pp; *Derecho Internacional*, texto aprobado por el Ministerio de Enseñanza Superior y Media Especializada de la URSS, bajo la redacción de D. B. Levin y de G. P. Kaluzhnata, Moscú, 1964, 430 pp.; *Derecho Internacional*, texto aprobado por el Ministerio de Enseñanza Superior y Media Especializada de la República de Rusia, bajo la redacción de F. I. Kozhevnikov, V. I. Menzhinski, G. I. Morosov y de V. A. Romanov, Moscú, 1964, 679 pp., además de múltiples monografías y artículos en revistas especializadas.

En cada época histórica —afirman los autores— el Derecho Internacional se desarrolla bajo la influencia inmediata del sistema social existente en los estados que participan en las relaciones internacionales (p. 6, t. I) y en la actualidad, al existir dos sistemas sociales, el Derecho Internacional refleja la creciente influencia del sistema socialista en los problemas mundiales. Por ello, continúan los autores, ante la ciencia soviética del Derecho Internacional está planteada la tarea de estudiar y generalizar los diferentes procesos del desarrollo de esta rama, y de hacer la crítica necesaria de las teorías jurídicas burguesas sobre el Derecho Internacional (p. 7, t. I).

El Curso, según se explica en su primer tomo, está distribuido en la siguiente forma:

Tomo I. Concepto y contenido del Derecho Internacional contemporáneo; se descri-